

nuestra opinión no estaba claramente expresada y nos alegramos que el artículo que contestamos nos haya ofrecido la ocasión de hacer esa rectificación.

En cuanto a que esas testamentarias dejan en poder de las *cofrades encargadas de arreglarlas, las tajadas que todos saben*, hemos sido más felices: hemos traducido exactamente nuestro pensamiento.

Por *cofrades encargadas de arreglar las testamentarias*, entendemos los procuradores, abogados, escribanos, contadores etc. a los cuales tiene forzosamente que acudir el habitante de la campaña. Por las *tajadas que todos saben*, entendemos los honorarios que tienen que pagar los herederos, honorarios que suben a veces a mas de la mitad del importe de la testamentaria. Lo hemos dicho ya en el *Monitor*: "10 años de la "bor del hombre de campo no alcanzan "a pagar una docena de páginas escritas "en estilo forense; y sin embargo para "escribirlas no se necesita tener ciencia "o talento; soportar fatigas ó privaciones, desafiarse peligros, nada en fin de "lo que tiene algún valor entre los hombres: "basta: se necesita ser de la cofradía y "nada mas."

Queda pues entendido que no hemos aludido ni a los Jueces ni a los Tribunales, tenemos demasiado desarrollados el respeto de las instituciones y el sentimiento del decoro para contener semejante desman; hemos atacado los parásitos de la justicia y los defectos de nuestra ley que les permiten prosperar a expensas del pueblo.

Esa cuestión del arreglo de las testamentarias merece llamar la atención de todos los que tratan procurar el bien de sus semejantes, y necesita pronto y enérgicos remedios entre nosotros.

Tomando la cuestión en su raíz, el arreglo de las testamentarias es un impuesto: es un derecho sobre la mudación de la propiedad. Los legisladores han pensado que la transmisión de la propiedad era un momento favorable para pedirle un ligero impuesto, que poco siente el que acaba de heredar. En hora buena, pero ¿qué es la parte que cobra el fisco en el arreglo de nuestras testamentarias, comparada con la que cobran los que intervienen en el asunto?

Que beneficio reporta la comunidad de esos interminables perjuicios que soportan los herederos?

Porque no recaudar ese impuesto como los demás, sin todas esas ruedas inútiles que no hacen mas que demorar la acción de la máquina, hacerla mas costosa y fomentar el parasitismo?

Ya hemos tenido ocasión de señalar esa cuestión a la atención de los lectores del *Monitor*. El fisco podría percibir un impuesto mucho mayor del que percibe actualmente, que todos aplaudirían, con tal que les librara de las explotaciones de los industriales del ramo.

El efecto de las leyes es sumamente múltiple; el arreglo de las testamentarias en nuestro país es una de las causas de la escasez de los capitales. Después del cólera, un amigo nuestro tuvo precisión de una corta suma de dinero para su establecimiento; un respetable negociante de Buenos Aires que le servía en casos análogos le dijo: que por esta vez no podía, porque, con motivo del cólera; los capitales que son extranjeros en su mayor parte, se habían retirado de las manos particulares; por causa del sistema de arreglo de las testamentarias en nuestro país.

Otro de los muchos puntos de vista de ese asunto: porque el habitante de la Campaña ha de ir a la ciudad para el arreglo de la testamentaria de su familia? Para comprar un terreno, venderlo, heredarlo, las cosas mas triviales de la vida; es preciso ir a Buenos Aires; hacer un viaje de 20, 50 ó 100 leguas y creemos de buena fé tener la organización de los Estados Unidos y establecimientos de la centralización Francesa. Nota: del pasado que esas operaciones, de ventas y compras de terreno, arreglo de testamentarias, se realizan diariamente en la mas miserable aldea de

Francia sin salir de ella.

El articulista no comprende como una pobre mujer del campo que vive como viven las personas pobres entre nosotros—con nada puede decirse—no tenga 500 \$ para hacer el viaje de Buenos Aires. No ha pensado tampoco a donde se dirigirá, una vez llegada a la ciudad esa infeliz que nunca ha salido de su partido? a donde ira a parar? Todos esos casos no se le han ocurrido, ni a nuestros legisladores tampoco. Sin embargo han ocurrido a los Lores de Inglaterra, que poco blasonan de republicanismos y de democracia: lo prueban las leyes que han dado al pueblo inglés.

El autor del artículo, comunicando pretende que en tramitaciones de justicia, "a un cliente se le puede engañar un día, una semana, o aun un mes..."

—Nuestros lectores juzgaran—No queriendo caer en personalidades no citaremos muchos casos que conocemos, limitándonos a recordar un caso que la prensa de Buenos Aires ha hecho público, que el *Monitor* ha reproducido en su número 15 y cuyo resumen es el siguiente: Una pobre mujer heredó 82,000 \$ más cuatro años despues no habia reducido su dinero. Tuvo la suerte de dar con un respetable abogado que se enteró del asunto; se habia pagado una deuda de legitimo abono de 20,000 \$ y quedaba a la heredera cuatro mil y pico de pesos; el resto se habia consumido en honorarios de abogado, procurador, contador, escribano y gastos de remate.

Eso pasa a los habitantes de la ciudad que les pisará a los habitantes de la campaña?

El articulista, que reconoce alguna demora en el arreglo de las testamentarias, la atribuye en ciertos casos a los Jueces de Paz. A eso diremos que son particularmente los Jueces de Paz que hemos tratado, ¿quienes han llamado nuestra atención sobre el escándalo de los arreglos de testamentarias en Buenos Aires. Y, si a veces no tienen el tiempo de despachar oportunamente todos los asuntos, ¿quien tiene la culpa si no los legisladores que han encargado al mismo funcionario el despacho de todos los ramos del servicio público y sin ninguna retribución? Otra monstruosidad que viene a completar para el habitante de la campaña la monstruosidad que nos ocupa.

El artículo que contestamos atribuye la demora en otros casos a los Municipales defensores de menores. Recomendamos al autor la lectura de la nota del defensor de mejores de la Exaltación, que ha publicado el *Monitor* en su número 34, y la de la nota del defensor de menores del Azul, N.º 47 del *Monitor*, y verá que la causa del mal no es la que señala.

Nuestros argumentos quedan de pie: los procedimientos de justicia en lo civil son los que hemos dicho; en el número 50 de este periódico hemos trazado los de justicia en lo criminal; los de justicia en lo comercial no son mejores.

Pues bien, es imposible que la vista de tantas y tan irritantes injusticias sociales no llene de indignación a quien estudia esas cuestiones; es imposible tambien que esa indignación concentrada no destile alguna amargura bajo la pluma del publicista de nuestra campaña. Pero si nuestra crítica es a veces amarga, ¿queremos que sea, segun el hermoso pensamiento de un gran poeta, como la ola del mar:

*Siempre amarga; jamás fangosa.*

**COLABORACION.**  
**Cañada Honda.**

Hoy 19 de Junio debe de ser para V. mi caro amigo, un día de gran satisfacción, como creo que debe serlo tambien para el pueblo de la Exaltación de la Cruz, el cual, estará con V. de felicitaciones.

El 19 de Junio de 1871, si mal no me acuerdo, se dió el primer golpe de im-

presión al periódico que en seguida circulaba por todas partes como una vision estraña, mostrándose a los ojos de todos como aquel valiente general que en el momento menos esperado ataca al enemigo, destruyendo sus huestes, y ensombreciendo al mundo la palma de su victoria, le dice: "El enemigo huyé, gozad de paz." Esto creo que fué mas ó menos lo que nos dijo el *Monitor de la Campaña* con su aparición inesperada. La civilización avanza, la barbarie huye!

Y en las columnas de este pequeño papel, insignificante para muchos a su principio, en donde como decian, no se encontraban sino avisos, aparecieron mas tarde rayos de luz que iluminaban nuestra campaña; esas columnas, repito, se vieron llenas de artículos interesantes escritos por las hábiles plumas, de su redactor, de un Mohr, de un Lynch y otros muchos de sus correspondientes, cuyos artículos eran leídos con estimación hasta por los personajes principales de nuestro país.

¿Que mayor gloria puede experimentar un hombre que despues de sufrir sereno ese nutridísimo fuego que le hacian las baterías del imposible, luchaba brazo a brazo con los inconvenientes que encontraba palmo a palmo, logró por fin clavar su estandarte donde todos creían que jamás llegaría....?

Esas son las victorias; mi caro amigo que merecen un hurra; victorias de esta naturaleza no dejan lagrimas que verter ni luto que llevar; como dejan aquellas que se alcanzan con la punta de una espada; yo transijo, aunque no paso, por aquellas palabras que dicen: "El hombre que mata a otro hombre es un asesino; y el que mata millones es un héroe."

Si mi pobre pluma pudiese remontarse a la altura de la de un Mohr a otros de los que campeán en las columnas de su *Monitor*, mucho tendria que decirle a V. este gran día, mas aun, quizá me atreviese a ocupar un lugar en las columnas de su semanario para hacer en obsequio a sus esfuerzos, alguna pobre manifestación; pero condenado como estoy por mi naturaleza ó mi modo de ser, tengo que permanecer silencioso, cediendo ese derecho, primero, a los hombres capaces del pueblo de la Exaltación y despues a los no menos de los otros pueblos, y solo me limito a suplir a V. se digne aceptar en memoria de este día, el insignificante obsequio que le adjunto para que conserve un recuerdo del cumple año de su *Monitor*; a mi vez, espero acepte tambien las protestas de amistad de este su afino servidor y amigo.

*Sebastian D. Chorroarín.*

**San Pedro.**

Injusto fuera si no hiciere algun recuerdo aunque imperfecto de la manera solemne como se han festejado este año las fiestas mayas en nuestro pueblo. Me particularizaré con el 24 y 25, pues el 23 no fué mas que una introducción.

En la mañana del 24 dió principio a la colocación de los fuegos artificiales el pirótecnico Amada, formando con ellos altivos castillos. Inter estos se arreglaban las bombas y los cohets animado los espíritus con sus estrepitosos estruendos, deleitaban la vista con las graciosas nubes de humo que formaban en el aire.

Al mismo tiempo que se preparaban los fuegos D. Domingo, Canedo y otro vecino colocaban cuerdas de una esquiva a otra en las cuatro boca-calles de la plaza, las cuales sujetando innumerables gayardetes intercalados con banderitas, hacian con sus colores una armoniosa distribución.

La iglesia y los colejos tambien fueron banderados. Concluidos estos trabajos llegó la noche y con ella el momento en que vimos seguirse los serenos tras otros como se siguen los objetos arrojados sobre una pendiente resbaladiza.

Eran las ocho de la noche y un nutrido y largo fuego granado vino a comover la concurrencia interrumpiendo momentáneamente los diálogos que esta mantenía.

La batería de bombas que acompañaba al fuego granado sus descargas con intervalos bien marcados.

Una vez encendido el castillo principal desprendióse de este un correo chasquero para producir el fuego en otras ruedas, estrellas y palmas que encendiéndose hicieron distintas evoluciones agradables.

A las 9, los espectadores empezaron a cambiar de frente para tocar retirada uno a sus mansiones y otros a algunos puntos de reunion para hacer mas llevaderas las largas noches del invierno.

A las 10, un golpe de música anunciaba que los salones del Club "Union Artesanos" encerraban en su centro seductores bayades que se preparaban a danzar. Un momento pasaria y se vieron ya de pie innumerables parejas que al son de armoniosa polka haciendo ondular sus tales presentaban la figura de la encespada ola. No me particularizo ni con unos ni con otros porque todos a su turno hicieron su papelón.

Me permito recomendar el semi-ambigu para el cual la comision de dicho club no ha omitido gastos lo mismo que para el adorno del salon.

Asi pasó el 24, hasta que llegando las seis de la mañana del glorioso 25, apareció la banda de los artesanos en la plaza confundiendo sus armoniosas piezas con el estruendo de los cohets. Momentos despues llegó la Escuela del Estado con su Preceptor y Ayudante uniformados los alumnos con su banda bi-color, flameando en el centro de la columna el pabellón Argentino.

Al salir el Sol, los alumnos acompañados por la banda cantaron el Himno Nacional, y en seguida el niño Pedro Escuela pronunció una composicion en verso anisiva al día que festejábamos. Concluido esto, la concurrencia y los niños fueron obsequiados por la Municipalidad en el salon de la Escuela con un comfortable chocolate, completando la animación las variadas y bonitas piezas que hacia oír la referida banda.

En la noche del mismo día y a la hora del anterior, a las ocho, empezaron a quemarse los fuegos que nuevamente se habian colocado, sobresaliendo en todo a los del 24. La banda cooperaba tambien en esta noche a completar los esfuerzos de las autoridades para festejar del mejor modo posible el aniversario de tan memorable día.

Acabados los fuegos, se deshizo como por encanto aquella masa de jente que parecia haberse convidado para reunirse a un tiempo, y a un tiempo tambien despararrarse; tales en estos casos la simultaneidad para juntarse, lo mismo para separarse.

A las 11 se abrieron las puertas del Club "Union", el cual elegantemente preparado contenia en sus salones momentos despues un crecido número de esbeltas y bellas jóvenes, que primorosamente arregladas, no cedian en hermosura a las gracias mitológicas. Damas y caballeros convertian aquellos salones en jardines deliciosos. Unas y otros jugando con elegancia sobre sus diminutos pies al compas de la melodiosa habanera, eran objeto para el espectador de simpáticas emociones.

Concluido el baile concluyeron tambien las funciones y las fiestas mayas, que como escasos años se han hecho notar en el presente.

Sensible ha sido la carencia de familias que hubiesen cooperado a dar animacion, las cuales optaron por pasar en la ciudad en la disyuntiva de quedarse aqui a pasarlo alli.

No concluiré esta incompleta relacion de los sucesos, sin antes dirigir como Argentino un voto de ingénuo gratitud a los jóvenes extranjeros que forman la banda de Artesanos, los que voluntarios se prestan siempre a festejar con nosotros nuestras fiestas patrias.

*El corresponsal*